



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

07 ENE 2020

RESOLUCION N.º **0035** DE _____

"Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

F-RES-003B

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (E)

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas por el numeral 2° del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, delegado mediante la Resolución 1603 de 2018, y atendiendo lo preceptuado en artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, Resolución de encargo No 0005 de 2020 ✓
y,

CONSIDERANDO

Que revisada la planta de empleos vigente de la Secretaría Distrital de Integración Social se identificó que, existe una vacante definitiva en el empleo de libre nombramiento y remoción con denominación **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 04**.

Que es procedente encargar de las funciones del empleo **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 04**, a la servidora pública **ANA MERCEDES ACOSTA ESTEBAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **39.538.596**, quien desempeña el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 15**.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **ANA MERCEDES ACOSTA ESTEBAN**, se pudo establecer que cumple con los requisitos para ser encargada del empleo **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 04**. ✓

Que conforme la anterior disposición, es procedente encargar en el empleo **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 04**, a la servidora pública **ANA MERCEDES ACOSTA ESTEBAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **39.538.596**, quien desempeña el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 15**, a partir del ocho (8) de enero de 2020, hasta que se nombre el titular o hasta que la administración así lo considere.

Que en mérito de lo expuesto, el Director de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social (E),

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION N.º **0035** DE

07 ENE 2020

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

F-RES-003B

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del ocho (8) de enero de 2020, hasta que se nombre el titular o hasta que la administración así lo considere, a la servidora pública **ANA MERCEDES ACOSTA ESTEBAN**, identificada con cédula de ciudadanía número **39.538.596**, de las funciones del empleo **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 04**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.



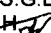
ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **ANA MERCEDES ACOSTA ESTEBAN**, a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y al superior inmediato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

07 ENE 2020


GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA
Director de Gestión Corporativa (E)

Revisó y aprobó: Lorena Rodríguez Salazar, Profesional Contratista D.G.C. 
Revisó: Jose Elías Guevara Fragozo, Profesional Contratista S.G.D.T.H. 
Proyectó: Freddy Barrera Diaz, Profesional Contratista S.G.D.T.H. 

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


BOGOTÁ